



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras en miles de pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes incluye Caja, Bancos y comprende inversiones a plazos no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	\$ 4,240	\$ 2,119
Bancos	95,218	90,463
Inversiones temporales	348,608	353,172
TOTAL	\$ 448,066	\$ 445,754

El efectivo está integrado por los fondos fijos de caja, y de operación en moneda nacional y extranjera, así como el efectivo recibido en caja para ser depositado en bancos al siguiente día hábil.

Las inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Santander, S.A.	\$186,663	\$146,357
BBVA Bancomer, S.A.	112,874	163,097
Scotiabank Inverlat, S.A.	47,739	42,487
Banco Nacional de México, S.A.	1,332	1,231
TOTAL	\$348,608	\$353,172



Universidad Autónoma de Baja California

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar por convenios y otros	22,177	13,955
Deudores diversos	7,355	7,844
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	21,988	45,305
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	9,803	3,778
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	48,467	34,831
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	14	12
SUB-TOTAL	109,804	105,725
Estimación para cuentas incobrables	(20,664)	(20,664)
TOTAL	\$89,140	\$85,061

La recuperación de las cuentas por cobrar se estima que se realizará de acuerdo a lo siguiente:

	1-90 días	91-180 días	181-365 días	366 días o más	Estimación cuentas incobrables	Total
Cuentas por cobrar por convenios y otros	22,177				(1,748)	20,429
Deudores diversos	2,875		4,000	480	(1,941)	5,414
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	21,988				(12,564)	9,424
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	9,803				(474)	9,329
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	45,682	560	561	1,664	(3,937)	44,530
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	14					14
TOTAL	\$ 102,539	\$ 560	\$ 4,561	\$ 2,144	\$ (20,664)	\$ 89,140

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios se integra por anticipos a proveedores.



3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

a) Inventarios

El inventario de mercancías terminadas se integra por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$9,084; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,281, los métodos de valuación se detallan en la nota 32.

b) Almacenes

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$17,613, terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$13,101, los métodos de valuación se detallan en la nota 30.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Son recursos administrados por instituciones financieras bajo contratos de inversión con mandatos, cuya estrategia contempla la obtención de mejores rendimientos que los que se obtienen de instrumentos de renta fija, mediante la adquisición de valores gubernamentales principalmente, y con un máximo de 15% en valores de renta variable.

Las instituciones administradoras son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	\$224,189	\$210,997
Banco Mercantil del Norte, S.A.	167,373	156,695
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.	140,038	122,372
Intercam Banco, S.A.	91,636	93,540
Teléfonos de México, S.A.	4	4
TOTAL	<u>\$623,240</u>	<u>\$583,608</u>



5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 30 de septiembre de 2019:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 179,185	\$ 600,101	\$ 0	\$ 779,286
Edificios no habitacionales	2,329,007	1,644,142	(2,601,437)	1,371,712
Infraestructura	9,088	4,774	(8,917)	4,945
Construcciones en proceso en bienes propios	24,136	0	0	24,136
Bienes Inmuebles	\$ 2,541,416	\$ 2,249,017	\$ (2,610,354)	\$ 2,180,079

CONCEPTO	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 727,078	\$ 57,608	\$ (622,020)	\$ 162,666
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	409,825	23,683	(162,926)	270,582
Equipo instrumental médico y de laboratorio	785,028	72,049	(743,391)	113,686
Equipo de transporte	123,659	11,317	(118,167)	16,809
Maquinaria otros equipos y herramientas	301	0	0	301
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,411	797	(1,051)	3,157
Activos biológicos	3,664	0	0	3,664
Bienes Muebles	\$ 2,052,966	\$ 165,454	\$ (1,647,555)	\$ 570,865

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 179,185	\$ 600,101	\$ 0	\$ 779,286
Edificios no habitacionales	2,316,095	1,644,141	(2,601,437)	1,358,799
Infraestructura	9,088	4,774	(8,917)	4,945
Construcciones en proceso en bienes propios	26,121	0	0	26,121



Universidad Autónoma de Baja California

Bienes Inmuebles	\$ 2,530,489	\$ 2,249,016	\$ (2,610,354)	\$ 2,169,151
-------------------------	--------------	--------------	----------------	--------------

CONCEPTO	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 728,457	\$ 59,674	\$ (637,382)	\$ 150,749
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	412,774	24,421	(166,283)	270,912
Equipo instrumental médico y de laboratorio	776,112	73,363	(748,365)	101,110
Equipo de transporte	124,785	11,554	(119,570)	16,769
Maquinaria otros equipos y herramientas	302	0	0	302
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,411	797	(1,051)	3,157
Activos biológicos	4,047	0	0	4,047
Bienes Muebles	\$ 2,049,888	\$ 169,809	\$ (1,672,651)	\$ 547,046

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en el que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de inflación”, a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), y por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se deben mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación de los mismos se detallan en la nota 36.

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra de la siguiente manera:



Universidad Autónoma de Baja California

Se reconoce la estimación para cuentas incobrables por \$4,163 que corresponden al 12.5% del saldo al final del ejercicio de las Cuentas por cobrar a corto plazo, Deudores diversos, Anticipo para gastos y Funcionarios y empleados.

La estimación para cuentas incobrables de Sorteos Universitarios es por \$12,564. Se determina conforme a la experiencia en la cobranza histórica, admitiéndose hasta por el 5% de la venta total de boletos según acuerdo del Patronato Universitario.

Las cuentas por cobrar a alumnos tienen asignada una estimación de incobrables por la cantidad de \$3,937. El criterio para su determinación es el resultado obtenido del análisis de la información estadística de las cantidades otorgadas anualmente por la UABC en cada una de las dos modalidades de becas en relación con su recuperación. La provisión se reconoce aplicando al saldo de la cuenta al final del ejercicio, 10% para becas prórroga y 15% para becas crédito.

7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605 adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.

PASIVO

8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados durante el mes de julio de 2019 por lo que se refiere a cuotas de seguridad social, impuestos retenidos, proveedores y contratistas. En cuanto a acreedores diversos, en su mayor parte se pagará durante el mes de julio de 2019. Se integran de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SAR 2% E INFONAVIT 5%	\$9,034	\$22,802
Retenciones y contribuciones por pagar	61,160	73,832
Acreedores diversos	252,623	46,122
Proveedores	6,268	9
Contratistas	76	567
Becas y otras ayudas por pagar	233	0
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	10	51
TOTAL	<u><u>\$329,404</u></u>	<u><u>\$143,383</u></u>



9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo representa depósitos en garantía de terceros por un valor de \$30.

10. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Representa principalmente la reserva para pago de aguinaldos del personal académico y administrativo, mismas que son correspondidas el mes de diciembre.

11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el estado de situación financiera:

	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 3,030,159	\$ 2,628,207
Valor razonable de los activos del plan	(2,383,498)	(2,254,753)
Pasivo neto proyectado	\$ 646,661	\$ 373,454

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2018 y 2017, son como sigue:

	2018	2017
OBD al 1 enero	\$ 2,628,207	\$ 2,764,840
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	214,190	115,101
Pagos realizados con cargo a la reserva	(184,805)	(193,403)
Costo neto del periodo	231,828	56,352
Obligación transitoria en patrimonio, por reciclar	140,739	(114,683)
OBD al 31 de diciembre	\$ 3,030,159	\$ 2,628,207



Universidad Autónoma de Baja California

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en cálculos actuariales:	<u> %</u>
Tasa real de rendimiento	3.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto, realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$2,093,706	\$1,992,014
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	412,259	391,484
	<u>\$2,505,965</u>	<u>\$2,383,498</u>



12. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes, debido a que son asuntos en litigio pendientes de resolución, de acuerdo con lo siguiente:

<u>Cantidad</u>	<u>Litigios</u>
61	Laborales
19	Administrativos y fiscales
16	Escolares
10	Civiles y Mercantiles
2	Agrario

Dentro de los litigios administrativos y fiscales se incluyen dos Recurso de Inconformidad ante la CESP (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali) y el Procurador Fiscal del Estado de B.C., por un importe de \$270,572 actualizado a la fecha de los estados financieros. El principal acto reclamado, en contra del cual se interpusieron estos recursos corresponde al cobro del consumo de agua potable en las instalaciones de la UABC en Mexicali. Según opinión de nuestros abogados, este cobro no procede, principalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece una exención de contribuciones para los bienes de dominio público de la Federación, del Estado y de los Municipios, así como por lo estipulado en el artículo 32 la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California que señala que ésta no se encuentra sujeta a una relación tributaria con el Estado o Municipio.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

13. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 36, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.



14. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

15. REVALÚOS

El saldo de este renglón representa el valor del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

En concepto de ingresos de la gestión se integra como sigue:

16. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

Este concepto se integra por ingresos propios, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuotas específicas	\$317,962	\$290,766
Sorteos	119,388	211,979
Servicios educativos y escolares	129,851	131,809
Convenios	38,492	61,476
Educación continua	19,901	30,577
Servicios	23,966	42,278
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	32,403	19,867
Venta de productos agropecuarios y marinos	6,074	7,469
Eventos	1,902	2,036
Venta de activos fijos	358	1,003
Venta de libros	323	340

Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.

	<u>25,078</u>	<u>27,167</u>
Ingresos por venta de bienes y servicios	<u><u>\$715,698</u></u>	<u><u>\$826,767</u></u>



Universidad Autónoma de Baja California

17. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INVENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Se integra por aportaciones de subsidio federal, subsidio estatal y otras ayudas que se refieren a donativos de diversas personas y entidades privadas, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Subsidio ordinario federal	\$1,255,501	\$1,594,847
Subsidio extraordinario federal	43,791	176,881
Subsidio ordinario estatal	617,543	1,138,425
Subsidios y subvenciones	1,916,835	2,910,153
Ingresos por donativos, herencias y legados	0	26,065
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>\$1,916,835</u>	<u>\$2,936,218</u>

El subsidio extraordinario federal reconocido como ingreso, está constituido principalmente por fondos no regularizables, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE)	\$6,078	\$48,544
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	12,901	38,168
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)	10,222	19,927
Apoyo para carrera docente	13,591	17,070
Reformas estructurales	0	10,597
Subsidio extraordinario para incremento salarial	0	42,575
Programa de apoyo al desarrollo de la educación superior (PADES)	999	0
Subsidio extraordinario federal	<u>\$43,791</u>	<u>\$176,881</u>

18. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

En este rubro se incluyen ingresos financieros, donativos recibidos de terceros, y otros ingresos varios.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	73,963	61,080
Diferencias en tipo de cambio positivas y otros ingresos	3,766	26,759
Incrementos por variación de almacén	937	0
Donativos	12,125	0
TOTAL	<u>\$90,791</u>	<u>\$87,839</u>



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

19. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamiento se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$702,829	\$922,500
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	269,348	356,698
Remuneraciones adicionales y especiales	529,686	707,417
Seguridad Social	306,778	385,712
Otras prestaciones económicas	285,080	403,064
Pago de estímulos a servidores públicos	182,576	232,400
	<u>2,276,297</u>	<u>3,007,791</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de administración, emisión de documentos, artículos	18,823	33,708
Alimentos y utensilios	4,548	7,686
Materias primas y materiales de producción y comercialización	516	663
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,176	10,544
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	26,072	50,016
Combustibles, lubricantes y aditivos	12,686	20,157
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	6,387	12,408
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,523	3,698
	<u>74,731</u>	<u>138,880</u>
SERVICIOS GENERALES		
Servicios básicos	58,537	94,770
Servicios de arrendamiento	15,993	28,501
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	96,043	152,143
Servicios financieros, bancarios y comerciales	13,713	17,317
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	33,961	127,180
Servicios de comunicación social y publicidad	11,121	19,265
Servicios de traslado y viáticos	18,396	38,164
Servicios oficiales	25,439	32,733
Otros servicios generales	103,083	191,563
	<u>376,286</u>	<u>701,636</u>
AYUDAS SOCIALES		
Becas	48,371	72,317



Universidad Autónoma de Baja California

Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	18,948
Depreciación de bienes muebles	54	158,352
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	251	580
	305	177,880
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS		
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	488	11
OTROS GASTOS		
Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	6,718	26,941
Otros gastos varios	1,100	2,326
	7,818	29,267
TOTAL	\$2,784,296	\$4,127,782

- (1) Las Remuneraciones al personal de carácter permanente se refieren a remuneraciones del personal docente de tiempo completo y medio tiempo, así como sueldos de personal administrativo de base y directivo.
- (2) Remuneraciones adicionales y especiales. Corresponde al reconocimiento a la antigüedad, prima vacacional y aguinaldo a los que tiene derecho el personal de la institución de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo aplicables.
- (3) Otras prestaciones económicas se integran principalmente por indemnizaciones por retiro de personal, aportaciones a los fondos de pensiones y prestaciones contractuales.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

20. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio contribuido por la cantidad de \$1,686,868 al 31 de diciembre de 2018, se vio afectado en el ejercicio 2019, por el incremento en \$2,749 por edificios y \$918 por equipo donado, recibidos en ambos casos de parte del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio; y por una disminución por la cantidad de \$796 que corresponde a la baja de activo fijo.

El patrimonio contribuido por la cantidad de \$1,566,173 al 31 de diciembre de 2017, se vio afectado en el ejercicio 2018, por el incremento en \$121,599 por edificios y \$18,942 por equipo donado, recibidos en ambos casos de parte del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio; por \$56,510 por edificios recibidos de Gobierno del Estado de Baja California al amparo del recurso FAM 2015, 2016 y 2017, y por una disminución por la cantidad de \$76,356 que corresponde a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

21. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que al 30 de septiembre de 2019 se realizaron con recursos previamente recibidos por la entidad, fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obra y accesorios	\$10,927	\$38,977
Adquisiciones de bienes muebles	30,446	164,276
Bibliotecas	3,226	3,362
Pie de cría	0	0
Software	1,505	2,424
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	<u>\$46,104</u>	<u>\$209,039</u>

En los flujos de efectivo de las actividades de inversión los rubros de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles reflejan la aplicación de recursos para la adquisición de dichos bienes, mientras que en el Estado de Cambios en la Situación Financiera estos rubros reflejan la variación neta de la comparación de saldos al 30 de septiembre de 2019 contra el ejercicio de 2018.

22. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(60,972)	(84,319)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	(16,500)
Depreciación con cargo al gasto	0	(158,353)
Costo neto del periodo de pensiones del personal	0	(17,786)
Ahorro del ejercicio	<u>(60,972)</u>	<u>(276,958)</u>



Universidad Autónoma de Baja California

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre (En miles de pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 2,720,946
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 2,378
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	937
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,438
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 2,723,324

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (en miles de pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$3,842,824
2. Más ingresos contables no presupuestarios	8,000
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,000
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$3,850,824



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$	2,812,864
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$	51,618
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		928
2.2 Materiales y Suministros		4,886
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		11,436
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		9,604
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		12,292
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		39
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0
2.9 Activos Biológicos		0
2.1 Bienes Inmuebles		0
2.1 Activos Intangibles		1,506
2.1 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0
2.1 Obra Pública en Bienes Propios		10,927
2.1 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.2 Compra de Títulos y Valores		0
2.2 Concesión de Préstamos		0
2.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.2 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.2 Amortización de la Deuda Pública		0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.2 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$	23,050
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		305
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		488
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0
3.6 Otros Gastos		0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		22,257
4. Total de Gastos Contables	\$	2,784,296



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (en miles de pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 4,099,010
2. Menos egresos presupuestarios no contables		230,116
Mobiliario y equipo de administración	44,733	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	23,802	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	74,411	
Vehículos y equipo de transporte	4,811	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	301	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	2,424	
Obra pública en bienes propios	29,094	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos presupuestales No contables (1)	50,540	
3. Más gastos contables no presupuestales		258,888
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	177,301	
Provisiones	17,786	
Disminución de inventarios	11	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	580	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	16,500	
Otros gastos contables No presupuestales (2)	46,710	
3		\$ 4,127,782

(1) Incluye la adquisición de Inventarios y Almacenes principalmente premio de sorteos

(2) Incluye consumos de Inventarios y Almacén con cargo al gasto que no representan una partida presupuestal



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

23. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CONTABLES:

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo de pensiones y jubilaciones	\$2,505,965	\$2,383,498
Terrenos asignados	657	657
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores	1,062,890	1,203,213
Obra en proceso SINVP	37,677	29,868
Custodia de bienes de terceros	69	69
Cuentas por cobrar subsidios	819,670	0
TOTAL	<u>\$4,426,928</u>	<u>\$3,617,305</u>

Cuentas por cobrar ejercicios anteriores. Subsidio Estatal por Cobrar

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno del Estado de Baja California, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, que establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el subsidio. Se incluye la cantidad de \$111,797 por concepto de subsidios extraordinarios de 2015, \$199,463 de 2016, \$274,581 de 2017, y \$477,049 de 2018 a cargo del Gobierno del Estado, que se han documentado a través de convenios de intercambio de obra por subsidio.

Cuentas por cobrar subsidios. Subsidio Estatal por Cobrar

Constituye las aportaciones pendientes de pago en el ejercicio corriente de mayo a septiembre por concepto de subsidio estatal ordinario.



Universidad Autónoma de Baja California

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos	2019	2018
Ley de ingresos estimada	\$4,445,332	\$4,256,095
Ley de ingresos por ejecutar	(1,724,386)	(997)
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0	(412,274)
Ley de ingresos devengada	(20,273)	(43,250)
Ley de ingresos recaudada	(2,700,673)	(3,799,574)
	\$0	\$0

Cuentas de Egresos	2019	2018
Presupuesto de egresos aprobado	(4,446,642)	(4,268,835)
Presupuesto de egresos por ejercer	1,685,071	586,553
Presupuesto modificado	(74,175)	(420,129)
Presupuesto de egresos comprometido	22,882	3,401
Presupuesto de egresos devengado	0	0
Presupuesto de egresos ejercido	78,963	1,373
Presupuesto de egresos pagado	2,733,901	4,097,637
	\$0	\$0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

24. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado para proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, mediante la revelación de los aspectos económicos-financieros del período.

25. CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de Febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.



26. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, la misión de la UABC es formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

27. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Las principales actividades de la institución son la impartición de educación superior, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión y difusión de la cultura, apoyadas por la gestión administrativa.

28. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma de Baja California comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

29. CONSIDERACIONES FISCALES

La UABC está obligada a retener y enterar el impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones a su personal y por el pago de ciertos servicios de terceros, así como el pago de este impuesto sobre rifas y sorteos.

30. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo con su Ley Orgánica, el gobierno de esta Universidad está encomendado a las siguientes autoridades universitarias:

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato Universitario
5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
6. Consejos Técnicos y de Investigación



31. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos y se presentan solo los renglones que le son aplicables a la UABC, conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.



32. INVENTARIOS Y ALMACÉN

Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.

33. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

34. PRESTACIONES LABORALES

De acuerdo a los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 10, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación que se explica en la nota 31.



Universidad Autónoma de Baja California

- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

35.- OPERACIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

El importe de las partidas en moneda extranjera da como resultado una posición en moneda extranjera activa por siete mil doscientos setenta y un miles de dólares americanos. Las cuentas de dólares americanos se han convertido al 30 de septiembre de 2019 a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$19.6808 por uno, publicado por el Banco de México.

36. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 5.

La depreciación representa el deterioro de los bienes muebles e inmuebles por su uso, por el transcurso del tiempo y por obsolescencia, y se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un componente de uno de estos elementos difiere en su vida útil respecto del principal, se deprecian conforme a éste. Las tasas de depreciación son las que establece el Consejo de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

	<u>%</u>
Edificios	5
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012 se afecta al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se afecta al patrimonio.



37. PROCESOS DE MEJORA

El Patronato Universitario, como responsable de la administración de los recursos financieros de la institución, de la formulación del presupuesto anual y de preparar los estados financieros y la cuenta pública, cuenta con la certificación por la “Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Baja California, con calidad y transparencia”, conforme a la norma ISO 9001:2015.

38. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de ningún hecho posterior al 30 de septiembre de 2019 que afecte financieramente a la UABC, salvo la situación económica por la que atraviesa el país que ha tenido como consecuencia una disminución en los recursos públicos destinados a la educación superior, que puede afectar el crecimiento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa de esta casa de estudios.

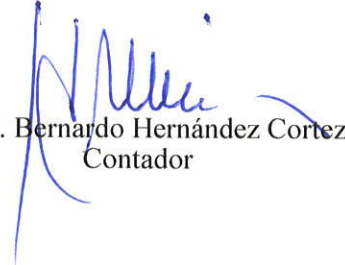
39. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados financieros emitidos el 30 de septiembre de 2019


Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez
Tesorero


C.P.C. Bernardo Hernández Cortez
Contador